



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Energía y Minas

RESOLUCION DE 6 DE JULIO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS (MINAS) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

De acuerdo con lo establecido en la base 11.1 de la Resolución de 20 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso libre en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL nº 119, de 22 junio), el Tribunal Calificador en su reunión de 29 de junio de 2017.

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que figura como anexo a esta resolución.

Segundo.- Elevar la misma a la Consejería de la Presidencia, para que junto con la oferta de vacantes, sea publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León.

La presente Resolución se hará pública en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que figuran en el Anexo V de la Resolución de convocatoria y en la página de web de la Dirección General de la Función Pública (empleopublico.jcyl.es). Asimismo, se encontrará disponible en el Servicio Telefónico O12, de Información y Atención al Ciudadano (983327850 para llamadas de fuera de la Comunidad de Castilla y León).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en la página web de la Dirección General de Función Pública y en las Oficinas y Puntos de Información Administrativa señaladas en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 6 de julio de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Alfonso Arroyo González

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Rosario Lorenzana Herrero



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Energía y Minas

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO EL INGRESO LIBRE EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS (MINAS) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO.

ORDEN	D.N.I.	NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	4º EJERCICIO	CALIFICACIÓN
1	71435995L	CAÑÓN GARCÍA, OSCAR	6,542	7,058	6,138	1,015	20,753
2	09762077A	CASTRO DIEZ, LUIS FELIPE	7,750	5,270	5,713	1,680	20,413
3	14623095V	PRIETO CARDENAS, LAURA	4,083	5,635	5,036	0	14,754

León, 6 de julio de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Alfonso Arroyo González

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Rosario Lorenzana Herrero